



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PASAJE

Dir. Bolívar e/. Municipalidad y Juan Montalvo • Telf. (07) 291-5234



Oficio No. GADMPA-A-2021-0557-OF
Pasaje, 12 de Julio de 2021

Señora Abogada
María Sara Jijón Calderón
DIRECTORA GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
En su despacho.

De mi consideración:

Por medio del presente reciba un cordial y atento saludo, deseándole éxitos en tan delicadas funciones.

Por otra parte, y una vez que se ha dado cumplimiento al Aviso de Contratación Prevista mediante oficio Nro. GADMPA-A-2021-0470-OF de fecha 16 de junio de 2021, de conformidad a lo que establecen los acuerdos comerciales: a) *“ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS, POR UNA PARTE, Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR, POR OTRA”* Y ANEXOS; y, b) *“ACUERDO COMERCIAL ENTRE EL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE, POR UNA PARTE Y LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, LA REPÚBLICA DEL ECUADOR Y LA REPÚBLICA DEL PERÚ, POR OTRA”*; cúpleme adjuntar al presente documento, el **Aviso de Contratación Futura** expedida por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pasaje para el procedimiento de Licitación de Obras cuyo objeto de contratación es: **“MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LA CIUDAD DE PASAJE, CANTON PASAJE, PROVINCIA DE EL ORO”**, signado con código LICO-GADMPA-2021-002.

Por la atención que se digne dar al presente, reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Arq. César Encalada Erráez.
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE PASAJE



Juntos cambiamos Pasaje

